

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 66**

Villa De Arista S.L.P., A 03 DE DICIEMBRE del 2019

El Que Suscribe **Lic. Juan José Zavala Torres**, Director De Catastro Municipal Del H. Ayuntamiento De Villa De Arista San Luis Potosí, S.L.P., Por Medio De La Presente:

AUTORIZO:

A C. JUAN JESUS SILVERIO GAMEZ PONCE, para que lleve a cabo la subdivisión del predio RUSTICO actualmente URBANO ubicado en el municipio de Villa De Arista, registrado bajo la **inscripción 144 a fojas 78 frente y vuelta del tomo XVIII de escrituras privadas** del 22 de Mayo de 1980, En las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P

Medidas y colindancias del predio

AL NORTE: mide en tres líneas, la primera 354. 00 metros lindando con propiedad de Ana María Torres, la segunda 68.37 y linda con propiedad del sr. Anastasio Balderas, la tercera Mide 61.90 metros y linda con Anastasio Balderas

AL SUR: mide dos líneas la primera 332. 00 metros y linda con propiedad los Señores Pánfilo Hernández y Darío Rodríguez, la segunda mide 250.00 metros y linda con propiedad del Señor Manuel Reyna

AL ORIENTE: mide en tres líneas, la primera 39.40 metros y linda con las misma propiedad de Anastasio Balderas, la segunda mide 324.00 metros lindando mismo Señor Anastasio Balderas la tercera mide 95.00 y linda con calle sin nombre de por medio (orillera)

AL PONIENTE: 265.65 metros y linda con propiedad de Máximo Vázquez

EL CUAL DECIDE DIVIDIR DE LA SIGUIENTE MANERA

Superficie 3821.20 m2

AL NORTE: en dos líneas la primera de oriente a poniente 30.00 metros, la segunda de oriente a poniente 46.00 metros linda con Juan Jesús Silverio Gámez Ponce

AL SUR: 60.25 metros linda actualmente con calle Francisco I Madero

AL ORIENTE: en tres líneas la primera de norte a sur 40.00 metros, linda con calle sin nombre de por medio (orillera) actualmente calle Vicente Guerrero la segunda de oriente a poniente 20.00 metros, la tercera de norte a sur 24.25 metros linda Juan Jesús Silverio Gámez Ponce

AL PONIENTE: 46.31 metros, linda con Juan Jesús Silverio Gámez Ponce

SE EXTIENDE LA SIGUIENTE AUTORIZACIÓN PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL